

La normalización documental en las revistas científicas españolas sobre discapacidad

PORRAS, M. P. y VERDUGO, M. Á.

Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), Universidad de Salamanca

RESUMEN

Se realiza en este trabajo una evaluación de las revistas científicas en lengua castellana que hacen referencia a la discapacidad. Debido a la gran cantidad de revistas en unos campos temáticos y al vacío existente en otros, como a las tiradas limitadas que suelen hacerse o a las escasas ayudas que se dan a las revistas se encuentra un heterogéneo panorama.

Se pretende por tanto, dar información sobre la calidad y la presentación de los artículos que hay en las revistas científicas así como de la publicación en sí. Para ello se realiza un cuestionario basado en la normativa UNE en el que se analizarán los aspectos comentados anteriormente. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que las revistas científicas españolas tienen una buena normalización.

Palabras clave: Discapacidad; Normalización; Revistas científicas

Document standardization in Spanish journals on disability

ABSTRACT

This work evaluates the Spanish scientific journals dealing with disability. The panorama in this field is very heterogeneous owing to the great quantity of journals in some subject areas and the lack in others, the customary limited editions and the scant aid given to journals.

Information about the quality and the presentation of the articles in scientific journals and the publication itself is given. To this end, a questionnaire based on UNE standards was devised to analyse the points previously mentioned. The results obtained demonstrate the good level of standardization of Spanish scientific journals.

Key words: Disability, Standardization, Scientific journals

SUMARIO

1. La revista científica y su normalización. 2. Metodología del Estudio. 3. Resultados. 4. Integración: revista sobre ceguera y deficiencia visual. 5. Rehabilitación: Revista de la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física. 6. SD: Revista Médica Internacional sobre Síndrome de Down. 7. Conclusiones; 8. Bibliografía.

1. LA REVISTA CIENTÍFICA Y SU NORMALIZACIÓN

Ha habido muchas definiciones sobre el término revista, pero la mayoría de los autores se basan en la definición recogida en la norma UNE 50-113/2 (1994) donde se define revista “como publicación en serie que trata generalmente de una o más materias específicas y contienen información general o información científica y técnica”.

El nacimiento de las revistas científicas “dota de carácter científico a un cierto tipo de publicación frente a otros tipos que no ofrecían garantías” (Maltrás, 1999). Poco a poco las revistas divulgativas van incluyendo en sus páginas secciones que van acercándose a información científica.

El objetivo principal de toda revista científica es la difusión de los conocimientos (Díaz, 2001). Cuanta mayor sea la calidad de los artículos, mayor prestigio alcanzará la publicación y mayor será la difusión que realice. Este aumento es progresivo y aportará mayor calidad con el paso del tiempo ya que las revistas recibirán artículos cada vez con una mayor calidad, lo que permitirá a los editores ser más selectivos y contribuir a la mejora de las revistas científicas.

El editor de la revista y los comités editoriales son los encargados de la decisión de publicación de unos artículos u otros. Este sistema de revisión proporcionará una calidad innegable a la revista y asegurará el prestigio de la revista. La publicación de buenos trabajos aumentará la difusión de la revista y atraerá la colaboración de los mejores autores (Maltrás, 1996).

Las revistas científicas se restringen a un ámbito del conocimiento y esta especialización ofrece una mayor garantía en cuanto a su contenido.

La gran cantidad de información científica que se genera junto con la consecuencia de la dificultad de acceso a ésta y la diversidad de entornos en los que se origina, tanto geográficos y lingüísticos como institucionales y personales llevan a la necesidad de una normalización en las publicaciones periódicas para la difusión del conocimiento. El fin es alcanzar un sistema mundial de información científica.

A nivel internacional cabe destacar a la ISO, International Standardization Organization, que elabora las normas mediante consenso y estudio de los Comités Técnicos, Subcomité y Grupos de Trabajo, que están integrados por organismos de ámbito nacional.

En España, el organismo encargado de desarrollar las actividades de normalización, es la AENOR, Asociación Española de Normalización, que se encarga de preparar, aprobar, publicar y difundir las normas UNE, Una Norma Española.

Se presenta aquí un análisis de la evaluación de las revistas científicas en lengua castellana que hacen referencia a la discapacidad para ver la información sobre la calidad y la presentación de los artículos que hay en este tipo de revistas así como de la publicación en sí.

2. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

Para el análisis de todas las revistas científicas se opta por utilizar la cubierta como portada de la revista, a pesar de que deberían ser dos elementos distintos y claramente identificables. Las revistas deberían componerse de cubierta, contracubierta y luego la portada. Pero la gran mayoría de ellas coincide la cubierta (o portada) con el sumario, y en algunas el sumario esta donde debería estar la portada con lo que coincidiría sumario y portada y no habría portada. Según las normas UNE la portada debe llevar una serie de datos como título, editor o ISSN, pero no el sumario que debe incluirse tras la segunda página de cubierta.

Se analizan en este estudio los últimos números de las revistas recibidas en la biblioteca de la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca, elegida ésta por poseer uno de los mayores fondos especializados en discapacidad en la Universidad española, dadas las titulaciones específicas de doctorado y máster existentes sobre esta temática desde hace más de una década. Los números estudiados pertenecen principalmente al año 2002, aunque de alguna se analiza el año 2001.

Para comprobar la normalización de las revistas se han utilizado las normas UNE.

Se comenzó localizando las revistas objeto de análisis. Para ello, partiendo de una gran base de revistas a nivel nacional, se seleccionaron aquellas que cumplían los requisitos necesarios para ser consideradas de investigación. Muchas de las publicaciones son de carácter más divulgativo y por tanto no se han incluido, aunque creemos que contienen artículos que pueden ser calificados como fruto de un trabajo de investigación.

De las siete revistas científicas analizadas, dos de ellas hacen referencia a diferentes colectivos afectados por una discapacidad: la visual y la intelectual. Otras dos se acercan a las personas con síndrome de down. El resto son de carácter general en cuanto a colectivo que se investiga, pero se centran en áreas concretas como la rehabilitación o la educación especial.

Es de destacar la poca presencia de revistas científicas en colectivos como es el de las personas con discapacidad auditiva. Aunque ésta es una de las discapacidades que más representación tienen en boletines y publicaciones con contenidos más divulgativos.

A partir de aquí y ayudándonos del trabajo realizado por Ángel Luis Redero, se elaboró un cuestionario con 53 ítems fundamentado en la normativa UNE. La primera columna es un número correlativo, que servirá en la futura introducción de datos de una base. La segunda al número de norma y la tercera desarrolla de forma concisa la norma. La última columna indica si el elemento a analizar está presente en la norma (*p – de presencia*), si se ubica correctamente según indica la norma (*u – de ubicación*) y por último se añade una casilla de notas por si se necesita hacer algún comentario.

El cuestionario realizado es el siguiente:

Nº	UNE	PARÁMETRO NORMATIVO	GRADO DE EVALUACION		
			P	U	NOTAS
I. PRESENTACIÓN DE LA PUBLICACIÓN PERIÓDICA					
			P	U	NOTAS
1	50-101 (4.1)	Título - corto, fácil, sin ambigüedades			
2	50-101 (4.3)	Subtítulo —si no es pertinente el título—			
3	50-101 (4.4)	Título escrito igual en toda la publicación —cubiertas, sumario, índice—.			
4	50-120	Título en el lomo, coincide con la portada			

Numeración

5	50-101 (6.1)	Numeración correlativa e ininterrumpida comenzando por el 1			
6	50-101 (6.2)	Si se produjo interrupción esta se menciona en lugar visible indicando el período de interrupción			
7	50-101 (6.3)	Numero único por fascículo salvo que se reúnan varios			
8	50-101 (6.5)	Número propio para los suplementos dentro de la secuencia del vol.			

Volumen

9	50-101 (7.1)	Portada			
10	50-101 (7.1) y 110 (4)	Sumario			
11	50-101 (7.1) y 111 (3)	Uno o varios índices —materias, autores, onomásticos, geográfico, abreviaturas, citas, anunciantes, títulos, etc.—			
12	50-101 (7.3)	Título completo revista - en portada			
13	50-101 (7.3)	Nombre organización o persona(s) responsable(s) - en portada			
14	50-101 (5.2 y 7.2)	Nº vol. —correlativa, arábigos en portada—			
15	50-101 (5.2 y 7.3)	Período cubierto —fecha: año y fracciones de año en portada—			
16	50-101 (7.3)	Lugar de publicación —en portada—			
17	50-101 (5.3 y 7.3)	Editor —en portada—			
18	50-101 (7.3)	Mención de los suplementos			
19	50-101 (5.2)	ISSN —en portada—			

Fecha

20	50-101 (8.1)	Año de pub. coincide con el natural.			
21	50-101 (8.2)	Año en cifras arábigas			

22	50-101 (8.3)	Mes escrito con todas las letras			
----	-----------------	----------------------------------	--	--	--

Presentación

23	50-101 (9.1)	Uniformidad de formato			
24	50-101 (9)	Tipografía legible y uniforme en los artículos. Distinta para: resumen, tabla de materias, notas a pie, bibliografía.			
25	50-101 (10)	Título de la revista —eventualmente abreviado— en cada página en el mismo sitio.			
26	50-101 (10)	Fecha y número en el mismo sitio en cada pág.			
27	50-101 (10)	Número de página en el mismo sitio en cada pág. —Paginación Inclusiva—			
28	50-101 (10)	Título del artículo eventualmente abreviado en el mismo sitio en cada pág.			
29	50-101 (10)	Nombre de los autores o del 1º en el mismo sitio en cada pág.			

Paginación

30	50-101 (11.1)	Continua y cifras arábicas			
31	50-101 (11.2)	Evitar incluir fuera láminas y despleables. Incluir estas en la secuencia			

II. SUMARIO (UNE 50-110-90)

Reglas esenciales

32	50-110 (4.2)	Orden secuencial de los ítems igual al de los artículos.			
33	50-110 (4.4)	Idiomas de los artículos: cada uno en su idioma original			
34	50-110 (4.4.2)	Sumario traducido a continuación del original codificando los idiomas originales en que se escribe el artículo —In, Es, Fr...—			
35	50-110 (4.4.3)	Si sólo hay un sumario se traducen los títulos de los artículos figurando al lado del original			
36	50-110 (5.2)	Situado en la 1ª página inmediatamente después de la 2ª de cubierta.			

Elementos del sumario

37	50-110 (6.1)	Encabezamiento con la palabra <i>sumario</i>			
38	50-101 (6.2)	Para cada artículo: nombre de autor (es) y apellidos			

39	50-101 (6.2)	Título completo y subtítulos - indicando «continuará», «conclusión»... cuando sea preciso -			
40	50-101 (6.2)	Paginación inclusiva			
41	50-101 (6.2)	Epígrafes particulares —Recensiones, Noticias, etc.— pueden indicarse separadamente con paginación inclusiva.			

III PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS (UNE 50-133-94)

Elementos de identificación

42	50-133 (4.1)	Título y subtítulo. Indicación concisa del contenido			
43	50-133 (4.2)	Nombre(s) y dirección de la entidad			
44	50-133 (4.3)	Resúmenes —español + inglés o francés—.			
45	50-133 (4.3.2)	Palabras clave			
46	50-133 (4.4)	Fecha: fecha completa + lugar de redacción; fecha de revisión; fecha de aceptación			

Texto principal

47	50-133 (5)	¿Siguen una estructura?			
48	50-133 (5.3)	Numeración de divisiones y subdivisiones			
49	50-133 (5.5)	Notas a pie de página – nunca referencias bibliográficas, sólo texto adicional			
50	50-133 (5.6)	Citas - UNE 50-104			
51	50-133 (5.8)	Bibliografía – UNE 50-104			

Ilustraciones y tablas

52	50-133 (7)	Numeración secuencial. Las tablas tendrán títulos y citar el origen.			
53	50-133 (9)	Anexos —colocados al final del texto, después de bibliografía y se identifican con un número o letra—			

Una vez recogidos los datos, se creó una base de datos en FileMaker con campos descriptivos de la revista, tales como el título de la publicación, el lugar y la editorial, la periodicidad, el ISSN, un pequeño resumen, página web, descriptores y el número, volumen y año de la revista que se analizaba.

Además se incluyen unos campos como son el número de norma, el título de la norma y otros dos que nos indican si la norma esta presente y ubicada.

Una vez que todos los datos están introducidos en la base se pasa a Excel para poder hacer los cálculos pertinentes.

El calculo de normalización

Con todos los datos obtenidos podemos empezar a calcular el nivel de normalización de las revistas. Para ello partimos de las siguientes variables:

P = Número de parámetros a evaluar

En nuestro caso serían los 53 ítems del cuestionario

PO = Número de parámetros observados

Igualmente serían los 53 ítems ya que todos los elementos son observados. Serían todos los parámetros incluidos independientemente de que hayan recibido valoración positiva o negativa.

PIP = Número de parámetros incluidos positivamente

PPP = Número de parámetros presentados positivamente

PUP = Número de parámetros ubicados positivamente

A partir de aquí, podemos realizar los siguientes cálculos:

- El grado de normalización de los niveles de presentación (GNP) y/o ubicación (GNU)

$$\text{GNP} = \text{PPP} / \text{PIP}$$

$$\text{GNU} = \text{PUP} / \text{PIP}$$

Es el resultado del cociente entre los ítems con una presentación y/o ubicación positiva y el total de parámetros incluidos positivamente.

Para calcular el grado de normalización:

- Nivel de presencia (NPO)

$$\text{NPO} = \text{PSO} / (\text{PSO} + \text{PNO})$$

Siendo PSO: Presencia positiva observada y PNO: Presencia negativa observada.

Es el cociente del número de elementos de presencia observados positivos partido entre el total de elementos de presencia observados.

- Nivel de ubicación (NUO)

$$\text{NUO} = \text{USO} / (\text{USO} + \text{UNO})$$

Siendo USO: Ubicación positiva observada y UNO: Ubicación negativa observada.

Es el cociente entre el número de elementos de ubicación observados positivos partido entre el total de elementos de ubicación observados.

- Grado de normalización (GNO)

$$\text{GNO} = (\text{NPO} + \text{NUO}) / 2$$

El grado de normalización sería el cociente de la suma de los niveles de presencia y ubicación partido por el número de niveles evaluados

3. RESULTADOS

Los datos obtenidos del análisis de la presencia y la ubicación en todas las revistas, se pasan a Excel para poder calcular todos los parámetros antes indicados.

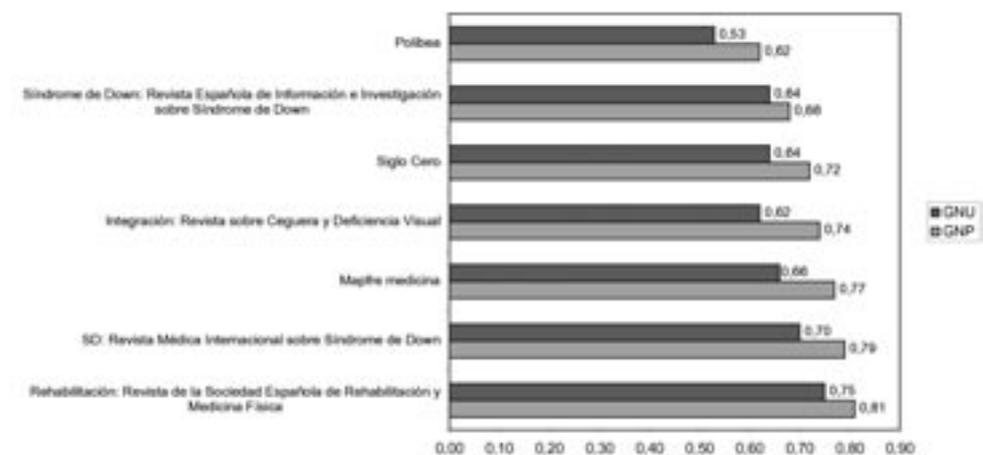
Analizando más detalladamente el Grado de Normalización de Niveles de Presentación (GNP) y de Ubicación (GNU):

ORDENADO GNP	GNP
Rehabilitación: Revista de la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física	0.81
SD: Revista Médica Internacional sobre Síndrome de Down	0.79
Mapfre medicina	0.77
Integración: Revista sobre Ceguera y Deficiencia Visual	0.74
Siglo Cero	0.72
Síndrome de Down: Revista Española de Información e Investigación sobre Síndrome de Down	0.68
Polibea	0.62

Tabla 1. Puntuación y orden relativo de las revistas en función de su GNP.

ORDENADOS GNU	GNU
Rehabilitación: Revista de la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física	0.75
SD: Revista Médica Internacional sobre Síndrome de Down	0.70
Mapfre medicina	0.66
Siglo Cero	0.64
Síndrome de Down: Revista Española de Información e Investigación sobre Síndrome de Down	0.64
Integración: Revista sobre Ceguera y Deficiencia Visual	0.62
Polibea	0.53

Tabla 2. Puntuaciones y orden relativo de las revistas en función de su GNU.



Gráfica 1. Representación gráfica de los ordenamientos de las revistas según GNP y GNU.

En la tabla anterior se puede observar claramente los grados de normalización de los niveles de presentación (GNP) y de ubicación (GNU) en las diferentes revistas analizadas.

Como se ha podido apreciar en la tabla y más claramente en la gráfica, la revista que cuenta con un mayor grado de normalización en los niveles de presentación es *Rehabilitación: Revista de la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física* seguida de *SD: Revista Médica Internacional sobre Síndrome de Down* y la que tiene un menor grado de normalización es *Polibea*.

En cuanto al grado de normalización en los niveles de ubicación las revistas que ocupan los primeros puestos también son *Rehabilitación: Revista de la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física* y *SD: Revista Médica Internacional sobre Síndrome de Down*. E igualmente la que peor grado de normalización tiene es *Polibea*.

Por norma general el nivel de presencia es mayor que el nivel de ubicación, esto quiere decir que los elementos analizados suelen estar presentes pero no incluidos de la manera que la norma UNE indica. Este salto es más destacable en las revistas *Integración: Revista sobre Ceguera y Deficiencia Visual* y *Mapfre Medicina*.

A continuación se van analizando las revistas en concreto y se muestran las gráficas con el nivel de presencia (NPO), nivel de ubicación (NUO) y el grado de normalización (GNO).

4. INTEGRACIÓN: REVISTA SOBRE CEGUERA Y DEFICIENCIA VISUAL

Integración: Revista sobre ceguera y deficiencia visual. Madrid: ONCE, 1988-. ISSN 0214-1892

De carácter cuatrimestral se centra, como especifica el subtítulo de la revista en la ceguera y discapacidad visual. Expone estudios realizados sobre esta discapacidad, informes de la O.N.C.E., análisis sobre la situación actual de estas personas, experiencias en este ámbito, notas y comentarios, sin olvidar las noticias en esta esfera.

El número analizado es el 37 del mes de diciembre del año 2001.

La revista ofrece un apartado donde explica las normas que deben seguir los autores que quieran publicar algún artículo en la revista. Se especifican en ellas el formato del papel, el espaciado y la identificación que deben llevar los artículos (título y subtítulo, nombre y apellidos del autor junto a su lugar y a su puesto de trabajo, nombre y dirección postal completa, incluyendo el número de teléfono, fax o correo electrónico)

El Consejo de Redacción de la revista decidirá la sección final, dentro de las que se compone la revista, donde se ubicará el trabajo: estudios, informes, experiencias, análisis, etc.

Para las citas y las referencias bibliográficas se utilizará la normativa APA (American Psychological Association). La revista ofrece ejemplos de libros, artículos de revistas y capítulos de libros o contribuciones a una monografía.

Análisis según la normativa

I. Presentación de la publicación periódica

El *título* de la publicación es corto, pero se ayuda de un subtítulo que describe el contenido de la revista. Aparece escrito igual en toda la publicación, junto con el número y el año.

Cada *número* empieza con una numeración distinta, es decir, no hay una numeración correlativa entre todos los números del mismo año.

En la *portada* aparece el título de la revista y el número. Destaca un par de artículos que nos encontramos desarrollados en el interior. Faltan datos como la organización responsable, el lugar de publicación o el ISSN.

Los *números de las páginas* siempre se sitúan en el mismo sitio.

Los autores de cada artículo sólo aparecen en la primera página del cada artículo, no continúan apareciendo en el desarrollo del mismo.

II. Sumario

El sumario se *sitúa* correctamente, encabezado por la palabra Sumario e indicando claramente el título del artículo, los autores que han realizado cada uno y un pequeño resumen orientativo del contenido de cada uno.

Los artículos van agrupados según sean estudios, informes, análisis o experiencias. Además hay apartados referidos a crítica de diferentes publicaciones, noticias, convocatorias o crónicas de acontecimientos.

El *orden de presentación* de los items en el sumario es el mismo que desarrollará el cuerpo de cada revista.

El sumario *únicamente* está en castellano.

III. Presentación de los artículos

Cada artículo consta de un título y en ocasiones un subtítulo que indican de manera concisa el contenido del mismo. El nombre y los apellidos de la persona/s autor/es de la investigación, junto con la referencia a la entidad a la que pertenece aparecen al final del artículo.

Ofrece *resúmenes* en castellano y en inglés, y palabras clave identificativas del contenido del documento también en los dos idiomas.

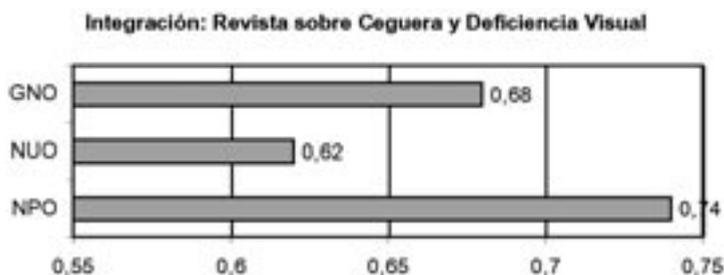
No aparece la *fecha* de redacción del artículo, ni la de revisión ni la de aceptación.

Los artículos no siguen ninguna estructura concreta ni existe numeración en las diferentes divisiones.

Las citas y la bibliografía siguen la normativa APA.

Normalización

La revista *Integración* tiene presentes la gran mayoría de los elementos analizados, aunque disminuye bastante el número de los ubicados correctamente según la normativa UNE, por lo que su grado de normalización es más bajo.



Gráfica 2. Niveles y grados de presencia y ubicación. Revista *Integración*.

POLIBEA

Polibea. Madrid: Editorial Polibea, 1983-. ISSN 1137-2192.

Revista de carácter trimestral que ofrece artículos, entrevistas y noticias sobre los distintos campos de la Educación Especial y Discapacidad. También proporciona información sobre temas básicos sobre la discapacidad.

Además de esta revista, la editorial Polibea realiza la *Guía Polibea*, un boletín de carácter mensual que ofrece información sobre la discapacidad en general y la revista *Polibea Turismo*, trimestral, que intenta poner en manos de los profesionales los recursos concretos y necesarios para programar las actividades que vayan a realizarse e igualmente trata de potenciar iniciativas poco conocidas o minoritarias para contribuir a crear una imagen positiva y real del cliente turístico con necesidades especiales.

También publica anualmente la agenda Polibea, herramienta muy útil para los profesionales que trabajan en el ámbito de la discapacidad y de los servicios sociales ya que contiene directorios actualizados sobre organismos públicos, asociaciones y otras entidades.

El número analizado es el 61 del año 2002.

La revista no ofrece ningún apartado donde explique las normas que deben seguir los autores que quieran publicar algún artículo en la revista.

Análisis según la normativa

I. Presentación de la publicación periódica

El *título* de la publicación es corto, pero no dice nada. Simplemente hace referencia a una editorial, pero no al contenido de la revista. No existen subtítulos que aclaren la temática de la publicación. Aparece escrito igual en toda la publicación, aunque no aparece más que en la portada y en el sumario de la revista. Idéntica situación es la del número y el año, ya que están ubicados juntos los tres elementos.

Cada *número* empieza con una numeración distinta, es decir, no hay una numeración correlativa entre todos los números del mismo año.

En la *portada* aparece el título de la revista el número y el año, pero no hay ninguna indicación que haga referencia al mes o periodicidad, al ISSN, o el lugar de publicación.

Los *números de las páginas* siempre se sitúan en el mismo sitio.

Los autores de cada artículo sólo aparecen en la primera página del cada artículo, no continúan apareciendo en el desarrollo del mismo.

II. Sumario

El sumario se *sitúa* correctamente, encabezado por la palabra Sumario e indicando claramente el título del artículo y los autores que han realizado cada uno.

Cada artículo hace referencia a una temática, atención psicomotriz, atención educativa, comunicación...

El *orden de presentación* de los items en el sumario es el mismo que desarrollará el cuerpo de cada revista.

El sumario *únicamente* está en castellano.

III. Presentación de los artículos

Cada artículo consta de un título y en ocasiones un subtítulo que indican de manera concisa el contenido del mismo. Todos van a llevar el nombre y los apellidos de la persona autora de la investigación, haciéndose referencia a la entidad a la que pertenece.

No ofrece *resúmenes* en castellano, ni aparecen palabras clave identificativas del contenido del documento.

No aparece la *fecha* de redacción del artículo, ni la de revisión ni la de aceptación.

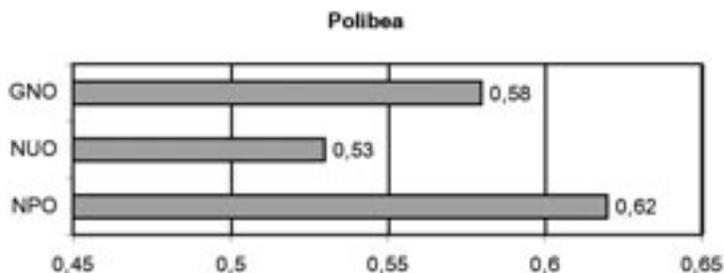
Los artículos no siguen ninguna estructura concreta ni existe numeración en las diferentes divisiones.

Las citas y la bibliografía no se adecuan a la norma UNE.

Normalización

La revista *Polibea* es la revista que menos elementos contempla en la elaboración de la misma, y los que contiene no están ubicados de la forma más correcta.

Su grado de normalización es el más bajo de las revistas analizadas.



Gráfica 3. Niveles y grados de presencia y ubicación. Revista *Polibea*.

5. REHABILITACIÓN: REVISTA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REHABILITACIÓN Y MEDICINA FÍSICA

Rehabilitación: Revista de la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física. Madrid: Sociedad Española de Rehabilitación, 1967-. ISSN 0048-7120.

Boletín bimestral dirigido a médicos especialistas en rehabilitación y medicina física, que ofrece síntesis y referencias de interés general, que sirven de orientación y fuente para la búsqueda. Brinda artículos, noticias, congresos y reuniones internacionales, informaciones institucionales entre otras.

Esta revista fue fundada en 1967 por la Junta Directiva de la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física.

El analizado es el número 1 o fascículo primero del volumen 36 de 2002.

La revista ofrece un apartado donde explica las normas que deben seguir los autores que quieran publicar algún artículo en la revista.

Los trabajos deben llevar el título, nombre y apellido de autores, denominación del centro de trabajo y dirección completa del autor. También se especifica el número máximo de líneas y palabras de los resúmenes.

Los textos deben llevar una estructura determinada: Introducción, Pacientes (Sujetos y material) y Métodos, Resultados, Discusión y Bibliografía.

Da ejemplos de cómo deben incluirse las referencias bibliográficas.

Análisis según la normativa

I. Presentación de la publicación periódica

El *título* de la publicación es corto pero representativo de la materia a tratar, no obstante se ayuda de un subtítulo que indica a la entidad editora de la publicación. Aparece escrito igual en toda la publicación.

Sigue una *numeración* correlativa para todos los fascículos que componen un mismo volumen

En la *portada* aparece el título de la revista, la organización responsable, el ISSN, el número y el año.

Los *números de las páginas* siempre se sitúan en el mismo sitio.

Los autores de cada artículo aparecen en el mismo sitio y durante todo el artículo.

II. Sumario

El sumario no se *sitúa* correctamente, ya que se encuentra ubicado en la portada de la revista. Aparece encabezado por la palabra Sumario e indicando claramente el título del artículo, los autores que han realizado cada.

El *orden de presentación* de los items en el sumario es el mismo que desarrollará el cuerpo de cada revista.

Hay un *sumario* en castellano y otro traducido al inglés.

III. Presentación de los artículos

Cada artículo consta de un título y en ocasiones un subtítulo que indican de manera concisa el contenido del mismo. El nombre y los apellidos de la persona/s autor/es de la investigación aparecen junto con la entidad a la que pertenecen.

Ofrece *resúmenes* en castellano y en inglés, y palabras clave identificativas del contenido del documento.

Aparece la *fecha* de recepción y de aceptación del trabajo.

Los artículos siguen una estructura desarrollada en los siguientes puntos: Introducción, Pacientes (Sujetos y material) y Métodos, Resultados, Discusión y Bibliografía.

Normalización

Rehabilitación es la revista que más elementos, de los analizados, tiene presentes. La ubicación de dichos elementos no siempre sigue la normativa UNE.



Gráfica 4. Niveles y grados de presencia y ubicación. Revista *Rehabilitación*.

6. SD: REVISTA MÉDICA INTERNACIONAL SOBRE SÍNDROME DE DOWN

SD: Revista Médica Internacional sobre Síndrome de Down. Barcelona: Fundación Catalana Síndrome de Down, 1997-. ISSN 1138-011X

De carácter cuatrimestral y editada por la Fundación Catalana Síndrome de Down, está dirigida a las personas afectadas de síndrome de Down y a sus familias. Recoge conocimientos actuales sobre los aspectos médicos de esta discapacidad.

El número analizado es el 1, perteneciente al volumen 5 de marzo de 2001.

La revista ofrece un apartado donde explica las normas que deben seguir los autores que quieran publicar algún artículo en la revista. La presentación y estructura de los trabajos vienen dadas por el Comité Internacional de editores de Revistas Médicas.

Dependiendo de la sección a la que vaya dirigido el artículo (caso clínico, trabajo de investigación, avances psicopedagógicos...) se especifica una extensión u otra. Lo que si se detalla es el número de tablas, firmantes o referencias bibliográficas que contendrá el texto según el apartado.

Los artículos dirigidos a la sección de avances psicopedagógicos, no siguen ninguna estructura, son de carácter libre, en este sentido, para el autor.

Ofrece normas en cuanto a las tablas, figuras o agradecimientos.

Para las citas y las referencias bibliográficas se utilizará las denominadas normas Vancouver.

Análisis según la normativa

I. Presentación de la publicación periódica

El *título* de la publicación es corto, más bien se trata de las iniciales que corres-

ponden a la discapacidad a la que se refiere la revista. Un subtítulo describe el contenido. Aparece escrito igual en toda la publicación.

Sigue una *numeración* correlativa para todos los números que componen un mismo volumen

En la *portada* aparece el título de la revista, la organización responsable y que edita, el número, el año y el volumen. El ISSN no aparece en portada.

Los *números de las páginas* siempre se sitúan en el mismo sitio.

Los autores de cada artículo sólo aparecen en la primera página del cada artículo, no continúan apareciendo en el desarrollo del mismo.

II. Sumario

El sumario no se *sitúa* correctamente, ya que se encuentra ubicado en la portada de la revista. Aparece encabezado por la palabra Sumario e indicando claramente el título del artículo, los autores que han realizado cada.

Los artículos van agrupados según sean estudios, informes, análisis o experiencias. Además hay apartados referidos a crítica de diferentes publicaciones, noticias, convocatorias o crónicas de acontecimientos.

El *orden de presentación* de los items en el sumario es el mismo que desarrollará el cuerpo de cada revista.

Hay un *sumario* en castellano y otro traducido al inglés.

III. Presentación de los artículos

Cada artículo consta de un título y en ocasiones un subtítulo que indican de manera concisa el contenido del mismo. El nombre y los apellidos de la persona/s autor/es de la investigación aparecen junto con la entidad a la que pertenecen.

Ofrece *resúmenes* en castellano y en inglés, y palabras clave identificativas del contenido del documento.

No aparece la *fecha* de redacción del artículo, ni la de revisión ni la de aceptación.

Los artículos siguen la estructura dada por el Comité Internacional de editores de Revistas Médicas: Introducción, Material o pacientes y métodos, Resultados y Discusión. No existe numeración en las diferentes divisiones.

Las citas y la bibliografía siguen las normas Vancouver.

Normalización

La revista *SD* es de las publicaciones que más equilibrado tiene el nivel de presencia y el de ubicación de los diferentes items analizados.



Gráfica 5. Niveles y grados de presencia y ubicación. Revista *SD*.

SIGLO CERO

Siglo Cero. Madrid: FEAPS, 1972-. ISSN 0210-1696.

De carácter bimestral, está editada por la FEAPS, Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Retraso Mental.

Se centra en el estudio de las personas con discapacidad intelectual y está destinada a investigadores, profesionales y a los familiares de las personas afectadas con esta discapacidad. Se recogen trabajos originales empíricos o teóricos sobre la discapacidad y en concreto la intelectual.

El número analizado es el 200, perteneciente al volumen 33 (2) del bimestre enero-febrero de 2002.

La revista ofrece un apartado donde explica las normas que deben seguir los autores que quieran publicar algún artículo en la revista.

Se indica el número de páginas que debe contener el artículo y esta extensión dependerá de la sección a la que se quiera contribuir: comunicaciones breves, reseñas, informes de investigación o revisiones teóricas.

Se especifican las normas que deben seguirse para la estructura de los textos. Para ello se seguirá la normativa APA (American Psychological Association): Introducción, Método, Resultado y Discusión o Conclusiones.

El trabajo debe llevar consigo los nombres de los autores, junto con el lugar de trabajo y la dirección del mismo, así como una nota breve de la trayectoria, intereses e investigaciones del autor. Igualmente debe especificarse la fecha de finalización del trabajo.

Se detalla la necesaria inclusión de un resumen tanto en castellano como en inglés y un listado de palabras clave.

Para las citas y las referencias bibliográficas se utilizará la normativa APA, dándose los ejemplos necesarios.

Análisis según la normativa

I. Presentación de la publicación periódica

El *título* de la publicación no dice nada, y tenemos que remontarnos a la historia de la revista para averiguar el por qué de este título. Esta revista surge en 1970, en un momento en que la realidad española en materia de discapacidad intelectual es muy pobre. Se parte de cero, de ahí que se denomine así. Pero realmente no es significativo del contenido de la revista.

Aparece escrito igual en toda la publicación, situándose en la portada y en el sumario de la revista. A lo largo de toda la publicación, el título junto con el volumen únicamente se señala al principio de cada artículo.

Cada número comienza de nuevo la *numeración*, por tanto no es correlativa.

En la *portada* aparece el título de la revista, la organización responsable y que edita, el número y el año, meses y volumen. El ISSN no aparece en portada. Destaca un par de artículos que se desarrollarán en el interior de la revista.

Los *números de la páginas* siempre se sitúan en el mismo sitio.

Los autores de cada artículo sólo aparecen en la primera página del cada artículo, no continúan apareciendo en el desarrollo del mismo.

II. Sumario

El sumario se *sitúa* correctamente, encabezado por la palabra Sumario e indicando claramente el título del artículo y los autores que han realizado cada uno

El *orden de presentación* de los items en el sumario es el mismo que desarrollará el cuerpo de cada revista.

El *sumario* aparece únicamente en castellano.

III. Presentación de los artículos

Cada artículo consta de un título y en ocasiones un subtítulo que indican de manera concisa el contenido del mismo. El nombre y los apellidos de la persona/s autor/es de la investigación aparecen junto con la entidad a la que pertenecen. Aunque no siempre aparece el nombre de la entidad en la que se ubica el autor.

Ofrece *resúmenes* en castellano y en inglés, y palabras clave identificativas en ambos idiomas del contenido del documento.

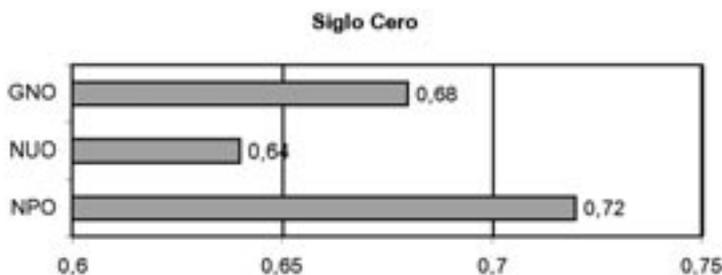
No aparece la *fecha* de redacción del artículo, ni la de revisión ni la de aceptación.

Los artículos siguen una estructura clara, recogida en la normativa APA de redacción de informes de investigación: Introducción, Método, Resultado y Discusión o Conclusiones. No existe numeración en las diferentes divisiones.

Las citas y la bibliografía siguen la normativa APA.

Normalización

La revista *Siglo Cero* tiene un mayor número de elementos presentes que de elementos ubicados correctamente.



Gráfica 6. Niveles y grados de presencia y ubicación. Revista *Siglo Cero*.

SÍNDROME DE DOWN: REVISTA ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SOBRE SÍNDROME DE DOWN

Síndrome de Down: Revista Española de Información e Investigación sobre Síndrome de Down. Santander: Fundación Síndrome de Down, 1992-. ISSN 1132-1991.

De carácter trimestral, está editada por la Fundación Síndrome de Down de Cantabria y recoge artículos de investigación e informativos sobre las personas con Síndrome de Down.

El número analizado es el 72, perteneciente al volumen 19 (1) de marzo de 2002.

La revista ofrece un apartado donde explica las normas que deben seguir los autores que quieran publicar algún artículo en la revista.

El autor puede enviar artículos a cualquiera de las diferentes secciones de la revista: investigación, testimonios, buenas prácticas, etc. Pero no especifica la estructura que debe seguirse en cada uno de los textos.

Se indica el espaciado que debe emplearse en los textos, el número de palabras aproximado del resumen así como el tamaño de papel que debe utilizarse.

Expone diferentes ejemplos para la realización de citas y referencias bibliográficas.

Análisis según la normativa

I. Presentación de la publicación periódica

El *título* de la publicación es muy significativo del colectivo sobre el que versa la revista se desarrolla y aún así se añade un subtítulo que lo especifica más.

Aparece escrito igual en toda la publicación.

Sigue una *numeración* correlativa en todos los números pertenecientes a un mismo volumen de un mismo año.

En la *portada* aparece el título de la revista, la organización responsable y que edita, el número y el año, mes y volumen. Ni el ISSN ni el lugar de publicación aparecen en portada.

Los *números de la páginas* siempre se sitúan en el mismo sitio.

Los autores y el título de cada artículo sólo aparecen en la primera página del cada artículo, no continúan apareciendo en el desarrollo del mismo.

II. Sumario

El sumario se *sitúa* correctamente, encabezado por la palabra Sumario e indicando claramente el título del artículo y los autores que han realizado cada uno.

El *orden de presentación* de los items en el sumario es el mismo que desarrollará el cuerpo de cada revista.

El *sumario* aparece únicamente en castellano.

Contiene artículos traducidos al castellano indicando en una nota al final de artículo la procedencia del mismo.

III. Presentación de los artículos

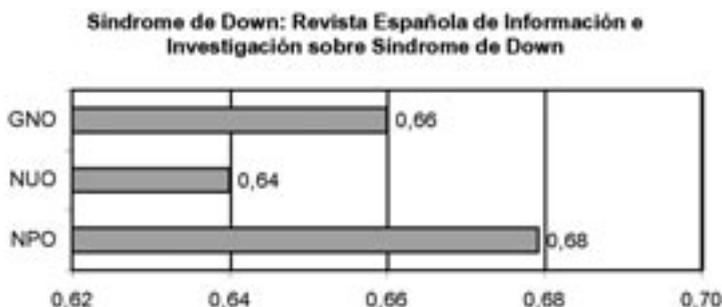
Cada artículo consta de un título y en ocasiones un subtítulo que indican de manera concisa el contenido del mismo. El nombre y los apellidos de la persona/s autor/es de la investigación aparecen junto con la entidad a la que pertenecen.

Ofrece *resúmenes* únicamente en castellano y no se añaden palabras clave.

No aparece la *fecha* de redacción del artículo, ni la de revisión ni la de aceptación.

Normalización

Síndrome de down tiene un buen equilibrio entre los elementos presentes y ubicados correctamente.



Gráfica 7. Niveles y grados de presencia y ubicación. Revista *Síndrome de Down*.

MAPFRE MEDICINA

Mapfre medicina. Madrid: Mapfre, 1990-. ISSN 1130-5665.

Publicación de periodicidad trimestral que pertenece a la Fundación Mapfre Medicina. Publica artículos sobre Traumatología y Cirugía Ortopédica, Rehabilitación, Medicina Cardiovascular, Medicina Preventiva, Medicina Clínica y del Trabajo, Gerencia Hospitalaria, Geriátría, Neurociencias y otras disciplinas sanitarias.

El número analizado es el número 2 del volumen 12 de 2002.

En formato papel, la revista no ofrece ningún apartado donde explique las normas que deben seguir los autores que quieran publicar algún artículo en la revista, mientras que en la edición electrónica de la web si aparecen.

Análisis según la normativa

I. Presentación de la publicación periódica

El *título* de la publicación es corto y representa a la institución de la cual es órgano transmisor.

Aparece escrito igual en toda la publicación.

Sigue una *numeración* correlativa en todos los números pertenecientes a un mismo volumen de un mismo año.

En la *portada* aparece el sumario tanto en castellano como en inglés, el título de la revista, la organización responsable y que edita, el ISSN, el volumen, número y el año. El lugar de publicación no aparece en portada.

Los *números de la páginas* siempre se sitúan en el mismo sitio.

Los autores y el título de cada artículo aparecen en el mismo sitio y de la misma manera durante todo el desarrollo de los diferentes artículos.

II. Sumario

El sumario no se *sitúa* correctamente, ya que se encuentra en la portada. Aparece bien encabezado por la palabra Sumario e indicando claramente el título del artículo y los autores que han realizado cada uno.

El *orden de presentación* de los items en el sumario es el mismo que desarrollará el cuerpo de cada revista.

El *sumario* aparece en castellano y en inglés.

III. Presentación de los artículos

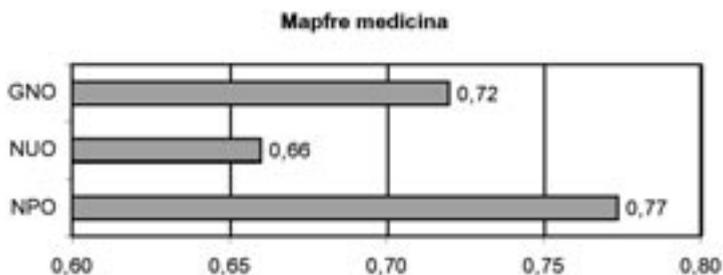
Cada artículo consta de un título y en ocasiones un subtítulo que indican de manera concisa el contenido del mismo. El nombre y los apellidos de la persona/s autor/es de la investigación aparecen junto con la entidad a la que pertenecen.

Ofrece *resúmenes* en castellano y en inglés, junto con las palabras clave.

Aparece la fecha de recepción del artículo

Normalización

En *Mapfre medicina* se vuelve a apreciar el salto entre el nivel de los elementos presentes y el nivel de los elementos correctamente ubicados.



Gráfica 8. Niveles y grados de presencia y ubicación. Revista *Mapfre Medicina*.

7. CONCLUSIONES

A tenor del cuestionario al que hemos sometido a las revistas científicas en lengua castellana podemos obtener las siguientes conclusiones:

La discapacidad intelectual es el colectivo más representado, sin embargo, en las revistas científicas tienen muy poca presencia colectivos como el de las personas con discapacidad auditiva. Este hecho puede justificarse debido a que es una de las discapacidades que más representación tienen en boletines y publicaciones de carácter más divulgativo.

Detrás de las revistas científicas españolas se encuentran Asociaciones y Fundaciones que elaboran los contenidos gracias a las colaboraciones de investigadores, bien de las propias instituciones o bien de Universidades.

Las revistas científicas españolas siguen en su mayoría, de una forma bastante correcta las normas UNE dadas por la AENOR, y los niveles obtenidos de normalización se pueden considerar aceptables.

Uno de los elementos en los que todas las revistas no siguen la normativa es en el momento de realizar las referencias bibliográficas y las citas. Ello es debido a que en el ámbito de la discapacidad se suele utilizar la normativa APA y es la que prácticamente es usada por todas las revistas analizadas.

Internet se está convirtiendo en un gran apoyo para las revistas y aunque fuera de España la cultura cibernauta está más inmersa en la sociedad, poco a poco se introduce en nuestro país la gran ventaja de la red. En otros países la edición en

papel y la edición digital aparecen prácticamente a la vez, mientras que en España esto es más lento, aunque cada vez más revistas cuelgan en Internet los sumarios de las revistas y en algunos casos artículos a texto completo.

Las revistas científicas españolas están haciendo un esfuerzo por seguir una normativa que normalice su estructura.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ABADAL FALGUERAS, Ernest. Sistemas y servicios de información digital. Gijón: Trea, 2001. ISBN 84-95178-98-2
- DELGADO LÓPEZ-COZAR, Emilio. La normalización de publicaciones científicas. EN: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 50, 1998.
- DÍAZ, Mario... [et al]. El futuro de las revistas científicas españolas: un esfuerzo científico social e institucional. *Revista española de documentación científica*, 24 (3), 2001, p. 289-306.
- JIMÉNEZ TOLEDO, Elea; ROMÁN ROMÁN, Adelaida; SÁNCHEZ NISTAL, José María. Aplicación de un modelo de evaluación a las revistas científicas españolas de economía: una aproximación metodológica. *Revista española de documentación científica*, 23 (3), 1999, pp. 309-324
- IRURETA-GOYENA SÁNCHEZ, Pilar. Las publicaciones periódicas. EN: Carrizo Sainero, Gloria (coord.) *Manual de fuentes de información*. Zaragoza, CEGAL, 2000. ISBN 84-923722-2-2
- ISI web of Knowledge. <http://isi0.isiknowledge.com/portal.cgi>. (4 jul 2002)
- JIMÉNEZ TOLEDO, Elea Ruth; ROMÁN ROMÁN, Adelaida. Problemas metodológicos en la evaluación de revistas científicas españolas. EN: Los sistemas de información al servicio de la sociedad: actas de las VI Jornadas Españolas de Documentación, FESABID'98. Madrid: FESABID, 1998. ISBN X-64-084099-9
- MALTRÁS, Bruno. Generación y comunicación del conocimiento científico. EN: *Procesamiento de la información científica*. Madrid: Arco/libros, 2001.
- MALTRÁS BARBA, Bruno. Los indicadores bibliométricos en el estudio de la ciencia: Fundamentos conceptuales y aplicación en política científica. Tesis doctoral dirigida por Miguel Ángel Quintanilla Fisac. Salamanca, 1996.
- REDERO HERNÁNDEZ, Ángel Luis; dirigido por José Antonio Cordón García. Análisis y evaluación de las revistas científicas universitarias de Castilla y León [Archivo de ordenador]: un estudio de normalización documental. Salamanca: S.I., 2002. ISBN 84-7786-599-x
- REYES BARRAGÁN, María J.; GUERRERO BOTE, Vicente P.; PULGARÍN GUERRERO, Antonio; ZAPICO ALONSO, Felipe. Revistas científicas: determinación de necesidades y usos. *Revista española de documentación científica*, 23 (4), 2000, pp. 417-435.